



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº00000727 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 9 NOV 2012

VISTO:

EL INFORME N° 631-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 06 de Noviembre del 2012; el INFORME N° 1610-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR., de fecha 29 de Octubre del 2012; el INFORME N° 2231-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG., de fecha 29 de Octubre del 2012; el INFORME N° 1985-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-CEPZ., de fecha 26 de Octubre del 2012; la CARTA N° 080-2012/CSH-VC.- de fecha 03 de Octubre del 2012, referidos a la Liquidación Financiera Final de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES".-----

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.-----

Que, por Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 27902, se norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales conforme a la Constitución Política y a la Ley de Bases de Descentralización.-----

Que, en mérito a lo dispuesto en los considerandos anteriores, queda creada la Región Tumbes, dentro del ámbito territorial del Departamento del mismo nombre, entrando en vigencia el día 01 de Enero del 2003, en que





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 0000727 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 9 NOV 2012

asume el patrimonio, personal, acervo documentario y los recursos presupuestales y financieros que le corresponde al Departamento de Tumbes.-----

Que, por R. E. R. N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04, se resuelve en su Artículo Primero Aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".-----

Que, con fecha 07.02.12, se suscribió el CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 014-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, entre el GOBIERNO REGIONAL TUMBES, y la Empresa Contratista CONSORCIO SHEKINARAFÁ & VIRGILIO CURO, para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES", por un monto contratado de S/. 3'480,011.76 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL ONCE CON 76/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Octubre del 2011, con un plazo de ejecución de 120 (CIENTO VEINTE días Naturales), bajo el sistema A SUMA ALZADA.-----

Que mediante, INFORME N° 631-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 06 de Noviembre del 2012, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, responsable de la ELABORACION de la Liquidación Financiera Final del Proyecto, de acuerdo a la DIRECTIVA N° 009-2005/GOB.REG.TUMBES-GRPPPAC-SGI-SG. "PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION Y APROBACION DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y TRANSFERENCIAS DE OBRAS", alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado, al Gerente Regional de Infraestructura, referidos a la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES", debidamente visada para que luego de encontrarla conforme procede de acuerdo a sus funciones.-----



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 00000727 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 9 NOV 2012

Que mediante, **INFORME N° 1610-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR.**, de fecha 29 de Octubre del 2012, el Gerente Regional de Infraestructura, alcanza al Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, la Liquidación Técnica Final de Contrato, referido a la Obra: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES"**, presentada por el contratista, la misma que ha sido revisada por la Subgerencia de Obras, de conformidad con el Art. 221° del D.S. N° 184-2008-EF, para su elaboración de Liquidación Financiera y Acto Resolutivo correspondiente.-----

Que mediante, **INFORME N° 2231-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG.**, de fecha 29 de Octubre del 2012, el Subgerente de Obras, alcanza al Gerente Regional de Infraestructura, la Liquidación Técnica Final de Obra, referido a la Obra: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES"**, manifestando que el Inspector de Obra está alcanzando la Liquidación Técnica Final presentada por el contratista la misma que revisada se encuentra conforme, de acuerdo al Art. 221° del D.S. N° 184-2008-EF, con un saldo a Favor del Contratista de **S/. 172,722.66 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 66/100 NUEVOS SOLES)**, solicitando derivar a la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras para su revisión, elaboración de Liquidación Financiera y Acto Resolutivo correspondiente.-----

Que mediante, **INFORME N° 1985-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-CEPZ.**, de fecha 26 de Octubre del 2012, el Ing. Carlos E. Ponce Zavaleta Inspector de Obra, alcanza al Subgerente de Obras, la Liquidación Técnica Final de Obra, referido a la Obra: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES"**, dando conformidad a la Liquidación presentada por el contratista, el Inspector de Obra



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°00000727-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 9 NOV 2012

da por aprobado con un saldo a Favor del Contratista de S/. 172,722.66 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 66/100 NUEVOS SOLES), cuyo comité de Recepción de Obra da por Recepcionada la Obra sin observaciones con fecha 24 de Setiembre del 2012.-----

Que mediante, CARTA N° 080-2012/CSH-VC., de fecha 03 de Octubre del 2012, el Representante Común de la Empresa Contratista, alcanza al Gerente Regional de Infraestructura, la Liquidación de Contrato de Obra, referido a la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES", para su revisión y aprobación del mismo.-----

Que, habiendo dado inicio al proceso de selección durante la vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado Aprobado por Decreto Ley N° 1017 y su Reglamento Aprobado por D.S. N° 184-2008-EF; modificado por el D.S. N° 021-2009-EF., atendiendo a lo informado por la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, la Subgerencia de Obras, y la Oficina de Asesoría Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, es procedente APROBAR, la Liquidación Financiera Final del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 014-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR; relativo a la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES", ejecutada por la Empresa Contratista CONSORCIO SHEKINARAFÁ & VIRGILIO CURO., con un costo total ascendente a S/. 4'130,508.34 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO CON 34/100 NUEVOS SOLES), existiendo un saldo, A FAVOR DEL CONTRATISTA, ascendente a S/. 172,722.66 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 66/100 NUEVOS SOLES).-----



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 0000727 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 9 NOV 2012

Estando a las consideraciones expuestas y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaria General Regional y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Financiera Final de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES", del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA Nº 014-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR., ejecutada por la Empresa Contratista CONSORCIO SHEKINARAFÁ & VIRGILIO CURO., con un costo total ascendente a S/. 4'130,508.34 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO CON 34/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo al ANEXO Nº 01, de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Administración, **PAGAR** a la Empresa Contratista CONSORCIO SHEKINARAFÁ & VIRGILIO CURO, el saldo a Favor, ascendente a S/. 172,722.66 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 66/100 NUEVOS SOLES), conforme al ANEXO Nº 02 de la presente Resolución. Previo Informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras.



ARTICULO TERCERO.- AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Administración, **DEVOLVER** la Carta Fianzas de Fiel Cumplimiento del Contrato, por un monto ascendente a S/. 348,001.18 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL UNO CON 18/100 NUEVOS SOLES), Previo Informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]

TEC. ADM. II ALBERTO SIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000727 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 9 NOV 2012

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Empresa Contratista **CONSORCIO SHEKINARAFÁ & VIRGILIO CURO**, como Consultor de la Supervisión de la Obra, Gerencia Regional de Infraestructura, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Subgerencia de Obras, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficinas de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede Central del Gobierno Regional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]

Alf. Ing. Oscar F. Orti: Cabanillas
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**RESOLUCION GERENCIA REGIONAL
-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Nº

00000727

A N E X O Nº 01

10 9 NOV 2012

CUADRO DE PAGOS EFECTUADOS

OBRA : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES
 CONTRATISTA : CONSORCIO SHEKINARAFA & VIRGILIO CURO.
 CONTRATO DE OBRA Nº : 014-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

FECHA	C/P Nº	CONCEPTO	CONTRATO PRINCIPAL	VALORIZACIONES				MONTO BRUTO VALORIZADO	AMORTIZACIONES		MULTAS Y OTROS	TOTAL AMOR-RET. DESC.	LIQUIDO PAGADO	
				REINT.	IGV. VAL.	IGV. EFECT.	IGV. MAT.		EFFECTIVO	MATERIAL			EFFECTIVO	IGV
02/03/2012	769	VAL. 01	788,330.98	0.00	141,899.58	0.00	0.00	930,230.56	0.00	0.00	0.00	0.00	788,330.98	141,899.58
30/03/2012	1602	VAL. 02	989,585.98	0.00	178,125.48	0.00	0.00	1,167,711.46	0.00	0.00	0.00	0.00	989,585.98	178,125.48
04/05/2012	2225	VAL. 03	757,299.43	0.00	136,313.90	0.00	0.00	893,613.33	0.00	0.00	0.00	0.00	757,299.43	136,313.90
09/06/2012	3415	VAL. 04	207,907.99	0.00	37,423.44	0.00	0.00	245,331.43	0.00	0.00	0.00	0.00	207,907.99	37,423.44
06/07/2012	4263	VAL. 05	107,896.02	0.00	19,421.28	0.00	0.00	127,317.30	0.00	0.00	0.00	0.00	107,896.02	19,421.28
02/09/2012	4780	ADIC 01	259,092.51	0.00	46,636.65	0.00	0.00	305,729.16	0.00	0.00	0.00	0.00	259,092.51	46,636.65
03/09/2012	5798	ADIC 02	172,801.62	0.00	31,104.29	0.00	0.00	203,905.91	0.00	0.00	0.00	0.00	172,801.62	31,104.29
13/09/2012	5677	ADIC 03	71,141.13	0.00	12,805.40	0.00	0.00	83,946.53	0.00	0.00	0.00	0.00	71,141.13	12,805.40
TOTAL			3,354,055.66	0.00	603,730.02	0.00	0.00	3,957,785.68	0.00	0.00	0.00	0.00	3,354,055.66	603,730.02

C. PRINCIPAL 3,354,055.66
 REINTEGRO 0.00
 I.G.V. 603,730.02

MONTO PARCIAL 3,957,785.68
 AUTORIZ. Y PAGADO 146,375.14
 I.G.V. 26,347.52
 COSTO TOTAL DE OBRA 4,130,508.34

EFFECTIVO 3,354,055.66
 AMORTIZAC. Y DSCTOS 0.00
 I.G.V. 603,730.02

MONTO PARCIAL 3,957,785.68
 AUTORIZ. Y PAGADO 146,375.14
 I.G.V. 26,347.52
 COSTO TOTAL DE OBRA 4,130,508.34

Copia fiel del Original



Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000727 -2012/ GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 9 NOV 2012
ANEXO Nº 02

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES.
CONTRATISTA : CONSORCIO SHEKINARAFA & VIRGILIO CURO.
CONTRATO DE OBRA Nº : 014-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

01.00 AUTORIZADO Y PAGADO

01.01 AUTORIZADO

M.B.V, CONTRATO PRINCIPAL

2,949,162.51

3,383,481.25

ADICIONALES DE OBRA

503,035.26

DEDUCTIVO DE OBRA

-90,989.24

REINTEGROS

22,271.72

01.02 PAGADO

M.B.V, CONTRATO PRINCIPAL

2,851,020.40

3,354,055.66

ADICIONAL DE OBRA Nº 01

503,035.26

REINTEGROS

0.00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

29,425.59

02.00 I.G.V.

02.01 AUTORIZADO

609,026.44

02.02 PAGADO

603,730.02

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

5,296.42

03.00 OTROS (Sin IGV)

03.01 MAYORES GASTOS GENERALES POR AMPLIACION DE PLAZO

116,950.55

116,950.55

Ampliacion de Plazo Nº 01 - 62 dias naturales - Consentida

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

116,950.55

04.00 I.G.V.

04.01 DEL IGV (Mayores Gastos Generales)

21,051.10

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

21,051.10

RESUMEN

AUTORIZADO Y PAGADO

29,425.59

I.G.V.

5,296.42

OTROS (Mayores Gastos Generales)

116,950.55

I.G.V. (Mayores Gastos Generales)

21,051.10

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

172,723.66

DEVOLVER LA CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO ASCENDENTE A LA SUMA DE S/. 348,001.18 NUEVOS SOLES. PREVIO INFORME DE LA SUBGERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS.

